

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 17 de diciembre de 2009

Referencia: Propuesta de distribución de dividendos 2009

Por la presente se comunica que el Consejo de Administración de Ebro Puleva, S.A., en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado por unanimidad proponer a la próxima Junta General de Accionistas en relación con los resultados correspondientes al ejercicio 2009, una distribución de dividendo ordinario de 0,40 euros por acción, a pagar trimestralmente a lo largo del año 2010 en pagos de 0,10 euros por acción.

Los pagos se realizarán en su caso en las siguientes fechas: 5 de abril, 1 de julio, 1 de octubre y 23 de diciembre de 2010.

Asimismo recordamos el próximo 22 de diciembre se efectuará el último de los pagos acordados por la Junta General de Accionistas de 29 abril de 2009, por importe de 0,21 euros por acción (0,09 por dividendo ordinario correspondiente a 2008 más 0,12 por dividendo extraordinario en metálico con motivo de la venta del negocio azucarero (Hecho relevante nº 106044 de 25 de marzo de 2009).

Quedando a su entera disposición para cualquier aclaración o ampliación de información que estimen oportuna, les saluda atentamente.

Miguel Ángel Pérez Álvarez
Secretario del Consejo de Administración